

BENEFICIO COLATERAL (*COLLATERAL PROFIT*)

Relaciones armamentísticas entre España e Israel desde el 7 de octubre de 2023

Autoría: Alejandro Pozo, Eduardo Melero



RESUMEN EJECUTIVO

EN RELACIÓN CON LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A ISRAEL DE MATERIAL DE DEFENSA

- Entre el 7 de octubre de 2023 y el 31 de marzo de 2025, Israel ha reportado importaciones desde España por valor de 5,3 millones de euros por código 93 ("armas y municiones"), de cinco subcategorías distintas, cantidad que casi multiplica por cinco lo que registra DataComex por ese código.
- Lo que reporta Israel que le exporta España (por código 93) y lo que declara España que transfiere a Israel (por todas las categorías de material de defensa) ha sido similar en el primer semestre de 2024, aproximadamente 1,25 millones de euros.
- Los destinatarios del 98,5% del material de defensa exportado en el primer semestre de 2024 fueron "particulares", según el informe oficial de exportaciones del Gobierno español. Es probable que se trate de un error y corresponda a "fuerzas armadas" de Israel. En cualquier caso, esos destinatarios no casan con las declaraciones de las autoridades españolas que señalaron que solo se había exportado material relacionado con la reparación y el mantenimiento (se supone que por parte de las empresas que fueron adjudicatarias) que sería después devuelto a las fuerzas armadas españolas.
- Desde el 7 de octubre de 2023 el Gobierno español asegura que no se ha concedido ninguna nueva licencia de exportación de material de defensa. El informe oficial indica que se ha concedido una licencia en el primer semestre de 2024, de la categoría 11 ("equipos electrónicos, vehículo espacial y componentes") de valor 0 euros. Entre enero y junio de 2024 no consta ninguna autorización de material de defensa o de doble uso.
- Entre el 7 de octubre de 2023 y el 30 de junio de 2024 no se ha producido ninguna denegación de licencia de exportación de material de defensa ni de doble uso. Sin embargo, la Secretaría de Estado de Comercio ha informado de 47 denegaciones de solicitudes de exportación de material de doble uso a Israel, lo que supone un récord absoluto de solicitudes desde que existen registros. Esto puede ser indicativo del oportunismo de la industria en un contexto atractivo para las exportaciones de ese material.
- Los informes oficiales de exportación de material de defensa nunca han hecho referencia a la letalidad del material exportado en los más de cien países que lo reciben, excepto en el caso de Israel. La "letalidad" del material de defensa es un argumento utilizado exclusivamente en el caso de Israel.
- La información disponible sugiere que el material exportado por Nammo Palencia en noviembre de 2023 fueron 12.260 unidades de munición de calibre 30 mm x 173, de los que 200 tendrían carga explosiva. El destinatario fue Elbit Systems, la mayor empresa de defensa israelí. El Gobierno español ha argumentado que eran "para pruebas y demostraciones", pero esto no figura en el informe oficial.
- Los 18 vehículos blindados de la empresa Santa Bárbara exportados a Israel (valorados en unos 43 millones de euros) para que Elbit Systems les instalara

una torre de mando y control y un cañón de 105mm y los destinara a Filipinas fueron contratados durante el gobierno de Rodrigo Duterte, hoy detenido por la Corte Penal Internacional y acusado de crímenes contra la humanidad. Israel fue el segundo máximo exportador a Filipinas en 2020-24, y Duterte mostró fascinación por la *marca Israel*, por estar probada en combate y por no poner restricciones. Elbit Systems obtuvo el grueso de los contratos y Santa Bárbara se aprovechó de ese acceso privilegiado. Tras el 7 de octubre de 2023 probablemente se exportaron a Israel desde España materiales relacionados con este producto valorados en al menos 908.200 euros.

- Entre el 7 de octubre de 2023 y el 28 de febrero de 2025, España ha importado de Israel productos del código 93 ("armas y municiones") valorados en más de 15 millones de euros, además de otros 21,6 millones de euros del código 8710. La suma alcanza los 36,7 millones. 2024 tuvo la segunda cifra más elevada en la década anterior. El récord fue en 2023, y más de la mitad se importó en el último trimestre. Es decir, nunca España ha importado tanto como tras el 7 de octubre de 2023. Con todo, estos códigos 93 y 8710 apenas representa una parte menor del material de defensa "comprado" a las empresas israelíes.

EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS A COMPAÑÍAS ISRAELÍES Y LA COLABORACIÓN EMPRESARIAL

- Desde el 7 de octubre de 2023, las empresas de defensa y seguridad israelíes, sus filiales o terceras empresas en relación con productos israelíes han sido adjudicatarias de al menos 40 contratos de instituciones españolas, por un valor de 1.041 millones de euros. Las empresas adjudicatarias del grueso del volumen económico de esos contratos pertenecen a las compañías Elbit Systems y Rafael.
- Mientras que algunas de las adjudicaciones corresponden a servicios de mantenimiento y/o modernización de productos adquiridos en el pasado, otras suponen nuevos acuerdos que generarán dependencia futura en cuanto a ese mantenimiento y modernización.
- La mayor parte de los contratos adjudicados a la industria israelí también beneficia a la industria española y precisamente por ese beneficio es más fácil para la industria israelí ser adjudicataria de esos contratos.
- Los ejemplos de adjudicaciones a productos israelíes desarrollados por empresas españolas a través de acuerdos de transferencia de tecnología incluyen la fabricación de lanzacohetes SILAM (un producto de Elbit Systems que desarrollarán Escribano E&M y Rheinmetall Expal), el misil Spike (de Rafael, que fabricarán también las dos anteriores, junto con Tecnobit y FMG) o los designadores láser Litening V (también de Rafael, en cuyo suministro participan Indra y Tecnobit).
- La colaboración industrial de defensa entre España e Israel es extensiva y trasciende a las adjudicaciones a empresas israelíes de contratos de instituciones españolas. El vehículo 8x8 "Dragón", por ejemplo, un producto "español" fabricado por las empresas Escribano M&E, Indra, Santa Bárbara Sistemas y Sapa Placencia, contiene al menos siete productos de cuatro empresas israelíes de defensa: Elbit, Rafael, Plasan y Pearson.

- Las noticias relacionadas con la revocación de la adjudicación de dos contratos (de la Guardia Civil y el Ministerio de Defensa) a empresas israelíes informaron de una revocación que no se ha producido; ni se ha iniciado ningún procedimiento administrativo para que llegue a producirse.

EN RELACIÓN CON EL TRÁNSITO Y EL TRANSBORDO DE MATERIAL DE DEFENSA CON DESTINO A ISRAEL

- Entre 2005 y 2023, España ha autorizado 9.322 escalas de barcos con material de defensa y ha denegado 129. Ninguna de estas denegaciones se refería a envíos con destino a Israel. En 2024 se produjeron al menos tres denegaciones o amenazas de denegación a barcos que portaban material militar con destino a Israel y el Gobierno español afirmó que no autorizaría ningún otro tránsito. Sin embargo, con o sin autorización, las escalas han seguido produciéndose con frecuencia, de cuatro maneras: barcos que utilizan la base de Rota; mercantes del Programa de Seguridad Marítima de EE. UU. que hacen transbordo en Algeciras; navíos comerciales de la compañía israelí ZIM que conectan EE. UU. con Israel haciendo escala en Valencia y Barcelona; y barcos procedentes de Asia que paran en Las Palmas, Cartagena o Algeciras en su ruta alternativa por el riesgo de ataque en el mar Rojo.
- La denegación de escala en Algeciras a dos barcos de Maersk que cargaban material militar de EE. UU. con destino a Israel condujo a una tensión diplomática, la amenaza de sanciones a España por parte de EE. UU. (alentadas por la propia Maersk) y la utilización alternativa de Tánger, lo que habría ocasionado presiones e incluso despidos de trabajadores que objetaron transportar armas a Israel.
- Además de los casos reportados de utilización del aeropuerto de Zaragoza para el tránsito de material militar con destino a Israel, la base de Rota también ha sido identificada como punto de escala de vuelos procedentes de Estados Unidos. Estos vuelos hicieron igualmente escala en bases como Souda (Creta, Grecia) o Akrotiri (Chipre) antes de aterrizar en Israel. El transporte de material militar entre EE. UU. e Israel se hace incluso utilizando aviones de líneas comerciales regulares.
- Barcos que transportaban combustible para aeronaves militares JP-8 con destino a Israel también han hecho tránsito o transbordo en puertos españoles. Aunque ese combustible no se considera "material de defensa", debería ser incluido en dicha categoría.
- En 2024 hubo distintas iniciativas legales en relación con el comercio de armamento con Israel. Incluyen dos proposiciones no de ley, dos proposiciones de ley para imponer un embargo, una demanda para revocar todas las autorizaciones vigentes con destino a Israel y una denuncia.



Si valoras nuestras investigaciones y quieres ayudarnos a mantener nuestro rigor e independencia, puedes hacerte socio/a o hacer un donativo escaneando el código QR o en este enlace: <http://centredelas.org/fes-te-soci-a/?lang=es>

CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

Leer el informe completo en:

<https://centredelas.org/publicacions/benefici-collateral/?lang=es>

Con el apoyo de:



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



Generalitat
de Catalunya

Este informe ha sido elaborado en el marco del proyecto 'ADMINA' Enfortint el rol de la joventut palestina com a defensora dels drets humans i en la prevenció de les violències de gènere en comunitats vulnerables de Cisjordània des de la noviolència, l'art social i la innovació digital' del que somos parte junto a Novact. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Centre Delàs de Estudios por la Paz y no refleja necesariamente la opinión de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.